

---

---

RELACIÓN QUE SE ENVIÓ Á SU MAJESTAD.

En 9 días del mes de Marzo de 1582 años, siendo Visorrey desta Nueva España el Muy Excelente Señor D. Lorenzo Juárez de Mendoza, Conde de Coruña, y Alcalde Mayor desta ciudad de Tezcuco y su provincia el Muy Ilustre Señor Juan Velázquez de Salazar, se acabó esta relación de la discrepción della por mí Juan Baptista de Pomar, conforme á la institución de S. M. que recibí del Sr. Alcalde Mayor, escripta de molde, con otra del mismo tenor que antes había recibido de Alonso de Villanueva Cervantes, su antecesor; la cual se hizo con la verdad pusible y habiendo primero hecho muchas diligencias para ello, buscando indios viejos y antiguos inteligentes de lo que en la dicha institución se contiene, buscando cantares antiquísimos de donde se coligió y tomó lo más que se ha hecho y escrito: y si en el discurso no se desmenuza y especifica lo que significaban algunas cosas de sus dioses y ídolos y cerimonias, antigüedades y costumbres, no se atribuya á descuido y negligencia, sino á que no se ha podido saber más, porque aun cuando hay indios viejos de á más de ochenta años de edad, no saben generalmente de todas sus antigüedades, sino unos uno y otros otro; y los que sabían las cosas más importantes, que eran los sacerdotes de los ídolos, y los hijos de Nezahualpiltzintli, rey que fué desta ciudad y su provincia, son ya muertos; y demás desto faltan sus pinturas en que tenían sus historias, porque al tiempo que el Marqués del Valle D. Hernando Cortés con los demás conquistadores entraron la primera vez en ella, que habrá sesenta y cuatro

años, pocos más ó menos, se las quemaron en las casas reales de Nezahualpiltzintli, en un gran aposento que era el archivo general de sus papeles, en que estaban pintadas todas sus cosas antiguas, que hoy día lloran sus descendientes con mucho sentimiento, por haber quedado como á oscuras sin noticia ni memoria de los hechos de sus pasados; y los que habían quedado en poder de algunos principales, unos de una cosa y otros de otra, los quemaron de temor de D. Fr. Juan Zumárraga, primer Arzobispo de México, porque no los atribuyese á cosas de idolatría, porque en aquella sazón estaba acusado por idólatra, después de ser bautizado, D. Carlos Ometochtzin, hijo de Nezahualpiltzintli, con que del todo se acabaron y consumieron; y así ha hecho mucha falta para hacer copiosa esta relación, y tanto más se ha trabajado de buscar y escudriñar lo que se ha hecho; de manera que si en ello pareciere faltar algo y quedar en otras corto, se atribuya á lo dicho y no á falta de diligencia: lo cual es lo que se sigue.

11.\* En cuanto á satisfacer y responder á la dicha instrucción, será desde el capítulo 11, por la orden y forma dellos; y así digo que esta ciudad de Tezcuco de que ha de tratar, es pueblo poblado de indios, y una de las tres cabeceras de la Nueva España, y como tal está encomendada á la Corona Real; la cual en tiempo de su gentilidad alcanzó y tuvo grande y extendida jurisdicción en que entraban muchas tierras, pueblos y provincias: corría prolongado desde el Mar del Norte á la del Sur, con todo lo que se comprende á la banda del Oriente hasta el puerto de la Vera Cruz, salvo la ciudad de Tlachcala y Huexutzinco; y de presente la tiene tan corta y estrecha, que no pasa de diez leguas por lo más largo, y de travesía apenas tiene dos. Cae en la jurisdicción y gobierno de los Virreyes desta Nueva España, y es uno de los más honrosos cargos que proveen, y así lo han dado siempre á personas tales; y es cabecera de do-

\* 11. En los pueblos de los indios solamente se diga lo que distan del pueblo en cuyo corregimiento ó jurisdicción estuvieren, y del que fuere su cabecera de doctrina, declarando todas las cabeceras que en la jurisdicción ovieren, y los sujetos que cada cabecera tiene, por sus nombres.

trina tan solamente del pueblo de Tetzoyucan, por no tener frailes ni otros que lo administren, y así es á cargo de los frailes franciscos deste convento: y en cuanto á la jurisdicción de los alcaldes mayores della, entran los pueblos de Huexutlan, Cohuatlichán, Chiauhitla, Tetzuyuca, que son de la Corona Real y pueblos de por sí, y que tienen gobernadores, alcaldes y Justicias y Regimiento, sobre los cuales no tiene el gobierno de los indios desta ciudad ninguna jurisdicción ni superioridad, si no es á los llamamientos generales, cuando se ofrecen negocios que tratar ó hacer por mandamiento del Virrey ó Audiencia Real: en tal caso no solo ellos, obedécenle todas las provincias que tenía por sujetos en su antigüedad, aunque esto acontece raras veces.

12.\* Tiene esta ciudad de Tezcuco á México á la banda del Poniente á distancia de tres leguas, porque solo esto hay por vía derecha por la laguna que está entre ambas ciudades, en medio de la cual termina la una con la otra, corriendo la línea y mojonera de Norte á Sur. Navégase por esta en canoas, de la una ciudad á la otra; y para ir de Tezcuco á México por tierra hay dos caminos: el uno es saliendo hacia el Norte y dando vuelta sobre mano siniestra, bojando la dicha laguna: es camino de siete leguas, llano y que se anda con carros; y queriendo ir por la parte del Sur, á la ribera de la dicha laguna y bojando por mano derecha, hay espacio de ocho leguas, llano y de carros, y más apacible por la frescura de las fuentes de agua dulce de los pueblos por donde se pasa. El pueblo de Chiauhitla cae de Tezcuco á la parte del Norte, á menos de media legua, y otro tanto más adelante por la propia vía está el pueblo de Tetzoyucan, visita de la doctrina de los frailes de esta ciudad, y á una legua de ella está el pueblo de Tepetlaoztoc, que tiene en encomienda el Br. Juan Velázquez de Salazar. Entre el Norte y el Oriente y por la parte del Sur tiene á

\* 12. Y asimesmo lo que distan de los otros pueblos de indios ó de españoles que en torno de sí tuvieren, declarando en los unos y los otros á qué parte dellos caen; y si las leguas son grandes ó pequeñas, y los caminos por tierra llana ó doblada, derechos ó torcidos.

Huexotla; dista de ella menos de media legua, y adelante, por la propia derecera, está Cohuatlichán como media legua. Camínase á todos ellos por caminos muy llanos y derechos, á pie y á caballo, aunque con trabajo, especialmente en tiempo de aguas, por la aspereza de la serranía que se atraviesa en medio.

13.\* Está de la ciudad de Tezcoco, á la parte del Oriente á una legua, un pequeño cerro que antiguamente se llamó Tetzcotl, lengua chichineca de una generación de indios bárbaros, como alárabes de Africa, que primero hollaron y poblaron esta tierra y su comarca, venidos de hacia los Zacatecas, de donde son agora las minas más famosas desta Nueva España por su riqueza, y aun por la valentía de los indios dellas, que á opinión de hombres prácticos de naciones extranjeras son los mayores flecheros del mundo; y que después sobreviniendo los culhuaque, generación mexicana, poblando donde está agora esta ciudad, y corrompiendo el vocablo Tetzcotl llamaron á la ciudad Tezcoco, se derivó de Tetzcotl, y al cerro llamaron Tezcotzinco, nombre diminutivo, tomándolo por cosa pequeña, como lo es á respeto de otros cerros mayores, de suerte que Tetzcotl puede ser verbo chichimeco. No se ha podido saber su verdadero significado, porque los chichimecas que primero le pusieron el nombre no sólo se han acabado, pero no hay memoria de su lengua ni quien sepa interpretar los nombres de muchas cosas que hasta agora en aquella lengua se nombran; y si dellos se trata en algunas pinturas y caracteres, es para solamente los linajes y abolorios de los señores naturales desta tierra, que se jactan y precian de proceder dellos. Así que acabados ó convertidos en culhuaque usaron su lengua, que es la misma mexicana, y después, andando el tiempo, llamaron á la comarca de la ciudad y su provincia Aculhuacán, en memoria de los chichimecas sus primeros pobladores, porque era gente más dispuesta y alta de los hombros arriba que los culhuaque, porque *acol* quiere decir "hom-

\* 13. Item, lo que quiere decir en lengua de indios el nombre del dicho pueblo de indios, y por qué se llama así, si hubiere que saber en ello: y cómo se llama la lengua que los indios del dicho pueblo hablan.

bro," de manera que por aculhuaque se interpreta "hombrudos," y así nombraron á esta provincia Acolhuacán, que es tanto como decir tierra y provincia de los hombres hombrudos; y por la misma razón al lenguaje que generalmente en toda esta provincia hablan llamaron *acolhuacatlitolli*; y porque de culhuaque á aculhuaque hay mucha semejanza, y no se tome lo uno por lo otro, y por esto haya error, se advierte que como se ha dicho, aculhuaque son los chichimecas hombrudos y culhuaque son los advenedizos del género mexicano, tomando la denominación de su nombre de Culhuacán, pueblo de donde vinieron de la parte del Poniente; y el significado del de Huexotla es de lugar donde hay sauces, porque *huexutl* es sauz; y Cohuatlichán quiere decir "casa de culebra," y que hay en este pueblo una cueva donde antiguamente se halló una de extraña grandeza, por cuyo respecto el pueblo tomó este nombre; y Chiauhtla, que quiere decir "cenegado," se llamó así por las ciénegas que en él hay; y Tetzuyucan por un género de piedra colorada, esponjosa y liviana que se llama *tetzontli*, la mejor que hay en esta tierra para edificar; y Tepetla y oztoc por las cuevas, y de estos dos nombres se compone el del pueblo. Calpulalpa se interpreta por lugar y tierra de muchos barrios. Y así parece que Nezahualcoyotzin, rey que fué desta ciudad y su provincia, repartió aquella tierra entre los indios de seis barrios que en esta ciudad hay, llevando de cada uno cantidad de ellos á la poblar. Mazaapan se nombró así porque quiere decir en nuestro romance "agua de venados." Yahualiuhcan por un cerro redondo en cuya falda están asentados y poblados los indios.

14.\* La ciudad de Tezcoco, con todas sus tierras, pueblos y provincias fué de los reyes de ella casi de mil años á esta parte, y aunque en su señorío hubo mucha variación y mudanzas, como hay en todas las cosas de esta vida, al fin cuando á ella llegó D. Hernando Cortés y los demás conquistadores halló que la poseía Cacamatzin, último rey

\* 14. Cúyos eran en tiempo de su gentilidad, y el señorío que sobre ellos tenían sus señores, y lo que tributaban, y las adoraciones, ritos y costumbres, buenas ó malas, que tenían.

de ella, hijo de Nezahualpiltzintli, de la sangre y estirpe real de los chichimecas; y porque este no reinó más que tres años y por haber sido muy vicioso, no se tratará de él en esta relación, sino de Nezahualpiltzintli, su padre, y de Nezahualcoyotzin su abuelo, porque con estos irá muy acertada, por haber sido hombres muy virtuosos, y que redujeron á sus vasallos en buenas costumbres y modo honesto de vivir, como se dirá en su lugar. Y así el señorío que sobre ellos tuvieron se fundaba sobre muchas razones, y principalmente sobre tres. La primera porque los chichimecas que primero asentaron en esta tierra traían señor y rey natural, del cual procedieron los demás sus sucesores, heredando de padre á hijo el reino, y en este tiempo se conservó con otro mayor; porque todas las más naciones que hay en esta provincia son advenedizas, especialmente los culhuaque; y porque los señores chichimecas en cuyos tiempos llegaron los dejasen asentar y poblar, se les sometieron por vasallos como eran los chichimecas sus naturales. Y la otra, porque el tiempo adelante generalmente se rebelaron contra Ixtlilxochitl, padre de Nezahualcoyotzin, en favor de Tetzotzomocitli, señor de Azcaputzalco, su enemigo, al cual, después de habelle mucho tiempo perseguido, en que pasaron muchos trances, lo mataron, y sojuzgados después, Nezahualcoyotzin, su hijo, con fuerza de armas y favor de los chalcas, ganó el imperio verdadero que sobre ellos tuvo, aunque después de allanados los trató humanamente, olvidando el rigor de la justicia que su rebelión y malicia merecían, con ellos usando de mucha clemencia, causa bastante para amarle y temerle, como realmente lo hicieron, y lo mismo á su hijo Nezahualpiltzintli. Estos les dieron leyes y ordenanzas con que se gobernasen y viviesen conforme á razón y pulcía, cuyos tiempos llamaron ellos bienaventurados, por la mucha moderación con que los gobernaron, que duraron ochenta y tres años, que fué el tiempo que reinaron estos dos. Y así nunca acaban de decir bien de ellos, especialmente cuando padecen aflicciones y trabajos. Tenían sobre ellos dominio absoluto, pues estaba en su mano la muerte y la vida de ellos, y así de los demás señores sus inferiores;

aunque estos dos príncipes, padre é hijo, siempre usaron de rectitud y justicia, como se colige de sus hechos y obras en paz y guerra, que están olvidadas por falta de letras, que según son las cosas que de ellos cuentan, especialmente de Nezahualcoyotzin, no merecían estar sepultadas. Estimaron en mucho á los virtuosos, y más si eran valientes, y por esto les daban grandes premios y subían á grandes dignidades, y por la misma razón castigaban á los que erraban y excedían, viviendo viciosa y torpemente, aunque fuesen sus propios hijos, como por experiencia se vió en la justicia que de alguno de ellos hicieron, que se contará en su lugar. Era en su mano la paz y la guerra, y tan temidos y amados, que se averiguó que generalmente deseaban sus vasallos morir por ellos y por su servicio, en señal de amor; y así en casos de guerra que en su tiempo hubo se vió por experiencia. Era tan grande su potencia, que se extendía hasta en aquellas cosas que ellos tenían por sagradas y divinas, eligiendo sacerdotes para el servicio de sus ídolos, y los quitaban cuando les parecía convenía, y ponían otros de nuevo; y finalmente hacían y ordenaban todo lo demás que á su culto y religión era menester. Lo que les daban de tributo era de los frutos naturales de cada tierra, dando cada indio la parte que le cabía conforme á la hacienda que poseía, si era mercader ú oficial; y si labrador al respecto de las tierras que labraba, de manera que tributaban tan moderado, que había muchos muy ricos y descansados. Los de las costas del Mar del Sur les daban oro en polvo, tejuelos, barretillas, bezotes y orejeras de lo mismo, y esclavos y plumajes ricos azules, muy estimados entre ellos, traídos por vía de rescate de las provincias de Huatimala. Dábanles cacao y algodón en capullo, miel blanca de abejas, ají de diferentes suertes, rodela, vestimentas y arreos de guerra, y en cada uno de los pueblos una grande sementera de maíz, el cual cogido, quedaba en depósito en ellos mismos para el gasto ordinario de los mayordomos que en servicio del rey estaban en ellos. Los cuales tenían libertad de distribuir parte de ello, haciendo merced en nombre del rey á los que por algunos respetos lo merecían, de manera que es-

tos mayordomos, que llamaban *calpixque*, eran los que en cada pueblo administraban estas rentas y tributos, acudiendo con lo principal á su rey. Los de las costas del Norte daban los mismos tributos, salvo la plumería rica porque no la alcanzaban; y los pueblos y provincias más cercanas daban su tributo en mantas, camisas, nahuas muy buenas de muchas y varias hechuras y colores, y sementeras grandes que hacían de maíz y otras semillas, sirviendo personalmente por su tanda y rueda en sus edificios, sin ninguna paga más que la comida, que les daban muy abundantemente los mayordomos que en cada pueblo había. Tenían cuidado de buscar y comprar, de las rentas que entraban en su poder, de las piedras ricas que podían haber, como era *chalchihuites*, que son unas piedras muy verdes que nosotros llamamos madre de esmeraldas ó topacios, que eran los más estimados de ellos, y turquesas y esmeraldas, de las cuales hasta hoy no se ha hallado ningún minero ni nacimiento. Enviábanlas á su rey por la cosa más principal que le podían enviar, y así era la verdad, porque entre las riquezas de ellos estas piedras eran las de más valor. En lo que toca á la opinión á sus adoraciones hay mucha variedad; pero la opinión que más cerca de la verdad ha llegado es que tenían muchos ídolos, y tantos, que casi para una cosa tenían uno, á los cuales adoraban y hacían sacrificios; y para entender cuáles y qué tales eran, se irá declarando lo mejor y más concertadamente que sea posible, y no se tratará de todos, porque sería dar en un infinito, sino de sólo tres, que eran los que ellos tenían por más principales, y por el más supremo á Tezcatlipuca y luego á Huitzilopochtli y luego Tlaloc. Tezcatlipuca, que quiere decir "espejo que humea," era hecho de madera, á la figura y semejanza de un hombre, con todos sus miembros y de la mejor proporción que el artífice que lo hacía podía. Tenía de los molledos abajo, hasta las manos, tiznados de negro y espejuelo, que es un género de metal reluciente que llaman los indios *tezcapoctli*, de donde se entiende se compuso el nombre de este ídolo. Tenía las piernas, de los medios muslos abajo, embijados de lo mismo: el rostro de hom-

bre mozo y muy bien contrahecho, y una máscara con tres vetas de espejuelo y dos de oro que le atravesaban el rostro, con un bezote de caracol blanco y dos orejas grandes, como de lobo, de nácar muy reluciente, y debajo de ellas las otras que parecían propias, con sus orejeras de oro, y en la cabeza mucha plumería rica, y por collar tres sartas de piedras preciosas, que ellos llamaban *teoxihuitl* y nosotros turquesas, y por bajo de ellas un joyel de oro, que significaba el mundo, á lo menos hasta los fines de la tierra donde terminaban con la mar, porque hasta aquí entendían ellos que era el espacio y término de él. Tenía en cada molledo un brazalete de oro, y cubierto el cuerpo, hasta la horcajadura, con una manta de plumas de águila sembrada de hojas de oro, y un lienzo con los extremos muy galanamente labrados, que parece servía de pañete, con unas grebas de oro en las pantorrillas, y cascabeles de lo mismo en las gargantas de los pies. En ellos unas cutaras, y por bordón en la mano derecha una flecha grande con sus plumas y pedernal, que llamaban ellos *teotopilli*, que se interpreta "bordón divino ó de Dios," y en la izquierda un ventador de plumas de garza y cuervo, y un instrumento como pífano, y por asiento un estrado de grandes flechas, y á los lados unos como tabiques ó setos; él con el adorno que hemos dicho y como aquí va pintado. Estaba en un cu y templo de esta ciudad, en un barrio de seis que hay en ella, que se llama Huiznahuaec, en donde era frecuentemente adorado y servido con muchos sacrificios de hombres y ofrendas de todo género de cosas, y en especial de copal, que es un género de incienso que hay en esta tierra. A este representaba siempre á la continua un indio de los prisioneros que eran habidos en guerra, que fuese valiente, de Huexotzinco ó de Tlaxcalla, porque estos comunmente eran más estimados de valientes, que ninguno de las otras naciones. Tenía por oficio de media noche para adelante andar libremente por la ciudad, y aun alargarse media legua de ella y más, con solo dos hombres que le daban por criados, que iban tras él apartados un tiro de piedra, despertando la gente con el ruido de los cascabeles y del pífano

que tocaba de cuando en cuando; y luego que lo sentían, cada uno en su casa tomaba unas brasas en un brasero, y en ellas echaba del incienso que hemos dicho, y con el humo de él incensaba hacia la parte de Oriente, y luego hacia el Poniente y Sur y Norte; y el que podía le salía al encuentro y lo incensaba en reverencia de lo que representaba; y cuando era cerca del día se recogía de manera que no le tomase la luz fuera del templo, haciendo esto de continuo sin faltar noche ninguna, y lo que se desvelaba de noche dormía de día. Andaba vestido con semejantes arreos que los del ídolo, salvo la plumería de la cabeza y manta. Tenía licencia de ir las veces que quería á la plaza y mercado, y subirse á lo alto de un pequeño cu que estaba en él, sin hacer otro efecto más que estarse un rato por su contento, y volverse á su templo. Traía una manta de red y el cabello afeitado, en la forma que va pintado en esta relación, que para que se entendiese mejor se pintaron dos: el uno de la propia forma que era el mismo ídolo y estatua, que es el primero, y el otro de la propia forma que andaba el prisionero que lo representaba, que es el segundo; el cual, cuando era día de fiesta, ó cuando había de ser sacrificado, que en esto venía á parar el desventurado, se componía de semejantes arreos que los del ídolo. El otro, que se llamaba Huitzilopuchtli, era también de madera, como aquí va pintado, semejante á un hombre mozo, muy bien retratado, con unas plumas ricas por vestimenta, y manta de lo mismo, con tres sartas de chalchihuites, de los que hemos dicho, á la garganta, y un joyel de turquesas en el pecho, engastadas en oro con cascabeles de lo mismo, y en el rostro con dos vetas de oro y otras dos de turquesas, sutilmente labradas y compuestas, y un bezote de caracol blanco, con orejeras de turquesas, y plumería de águila por cabellera, con un capelete de plumas azules adornado de ciertas estampas de oro, y á las espaldas una compostura de plumería á la semejanza de la cabeza de un pájaro pequeño que se cría en esta tierra, que se llama *huitzitzili*, que significaba el nombre del ídolo: porque del nombre de este pájaro y de cosa izquierda, que en su lengua se dice *opochtli*, se compo-

nía el nombre de este ídolo. Tenía una rodela en la mano izquierda, de plumería, con unas hojas de oro que atravesaban por medio de ella. Tenía sus grebas de oro con sus cascabeles, con cutaras azules, y un pañete con los extremos muy sutilmente tejidos de diversos colores: las piernas veteadas de tinta azul, y en la mano derecha una flecha larga con casquillo de pedernal, arma antigua de los mexicanos, que se tiraban con un artificio pequeño como cruz que tenía en la mano. Y por asiento y estrado lo propio que Tezcatlipoca. A este no representaba nadie, si no era el rey. Cuando moría lo componían de semejantes ornatos, y con ellos quemaban el cuerpo hasta hacerse ceniza, de lo cual se tratará adelante. El otro, llamado Tlaloc, que dizque quiere decir abundador de la tierra, era ídolo de las lluvias y temporales, y también era compuesto de madera, al talle y estatura de un hombre; y todo su traje y vestidura significaba á lluvias y abundancia de frutos. El cuerpo tenía tiznado y untado de un licor de un árbol que llamaban *olli*, de que hacían las pelotas con que jugaban, y nosotros lo llamamos *batey*, que es lengua de las islas de Santo Domingo. Tenía en la mano derecha una vara de oro volteada que significaba el relámpago, y en la izquierda una rodela de pluma con guarnición de nácar por encima á manera de red, y sobre las vestiduras, que también eran de plumas azules, tenía la misma guarnición con la orlatura de cierta labor tejida de pelos de liebre y conejo, á manera de medias cañas. El rostro era de una figura feísima que ellos en sus pinturas y caracteres figuraban por las lluvias, con una larga cabellera y un grande capelete de plumería blanca y verde, que significaban los frutos verdes y frondosos, y de aquella una sarta de chalchihuites, con grebas de cuero en las piernas, y por asiento un estrado de madera con almenas á la redonda, como por él parece pintado aquí; el cual no tenía indio que lo representase. El templo principal de estos ídolos Huitzilopuchtli y Tlaloc estaba edificado en medio de la ciudad, cuadrado y macizo como terraplano de barro y piedra, y solamente las haces de cal y canto. Tenía en cada cuadro ochenta brazas largas, y de allí veintisie-